



Consejo Superior de la Judicatura  
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico  
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA ORAL DE BARRANQUILLA

ESTADO N° 0120

Fecha: 18 DE NOVIEMBRE DE 2020

Página 1/1

N° Proceso	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	Fecha Auto	Cuad.
08001-31-10-004 2009-00213-00	ALIMENTOS DE MENOR.	GINA JUDITH OROZCO PEÑALOZA.	ARIEL OLIVEROS CUELLO.	OFÍCIESE A LA POLICÍA NACIONAL.....	<a href="#">17/11/2020</a>	1
08001-31-10- 006-2013-00390	LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL	EMILCE NAVARRO FLORIAN	FORTUNATO ANTONIO TORRENEGRA ROJAS.	ORDÉNESE AL PARTIDOR BERNARDINO OROZCO MEJÍA REAJUSTAR EL TRABAJO DE PARTICIÓN.....CONCEDIÉNDOLE DOS (2) DÍAS....	<a href="#">17/11/2020</a>	1
08001-31-10-004 2020-00212-00	INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD EXTRAMATRIMONIAL.	NIÑO I.D.G.D., REPRESENTADO LEGALMENTE POR SU MADRE SRA. DAMARYS GONZÁLEZ DÍAZ.	DEIVIS JIMÉNEZ FLÓREZ	ADMITE DEMANDA....NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE AL DEMANDADO.....CONCÉDASE AMPARO DE POBREZA...NO DECRETAR ALIMENTOS PROVISIONALES NI OFICIAR A MIGRACIÓN COLOMBIA.....	<a href="#">17/11/2020</a>	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/11/2020 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA, SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 PM.

HARBEY RODRIGUEZ GONZALEZ  
SECRETARIO